Programa Nacional de Becas de Postgrados en el Exterior Don Carlos Antonio López (BECAL)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES CORRESPONDIENTE A LA CD N° 1/17 - "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE MANUAL DE FUNCIONES, ORGANIZACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA BECAL – ID N° 323.817"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **treinta días del mes de mayo del año Dos Mil Dieciocho**, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Ejecutora del Programa Nacional de Becas de Post Grado en el Exterior - Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella 345 esquina Chile (edificio Citicentro), 6° piso, siendo las 09:10 horas, se dio inicio al Acto de Apertura de la ***Licitación a Contratación Directa N° 01/18***, convocada por el ***Programa Nacional de Becas de Postgrado en el Exterior Don Carlos Antonio López*** para la contratación del **"SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA APOYAR EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL REGLAMENTO OPERATIVO DE LA SEGUNDA FASE DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS "DON CARLOS ANTONIO LÓPEZ" – ID N° 349.059".**

Para el efecto se hallan presentes los siguientes:

- Carlos De Oliveira, Funcionario del Programa Nacional de Becas.
- Héctor Indigante, Funcionario del Programa Nacional de Becas.
- María Jazmín Mora Meilicke, oferente

Seguidamente se procedió a realizar la Apertura de Sobre Oferta, en virtud a lo establecido el Art. N° 2 de la Resolución 522/15 de fecha 24 de febrero de 2016, informándose lo siguiente:

MARÍA JAZMIN MORA MEILICKE:
La consultora dio cumplimiento en la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

SILVIA CRISTINA FRETES CARMAGNOLA:
La consultora no dio cumplimiento en la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, no presentó con la Oferta Técnica la Garantía de Mantenimiento de Oferta.----------

Se dio por terminado al acto de apertura y revisión de los sobres de Propuesta Técnica, siendo las 10:14 hs.; a continuación se elabora el Acta de Apertura de Sobres, firmando en prueba de conformidad los representantes del Programa Nacional de Becas y de las firmas presentes, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Carlos De Oliveira
Programa Nacional de Becas

Héctor Indigante
Programa Nacional de Becas

María Jazmín Mora Meilicke
C.I. N° 2.301.805